

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACION definitiva número siete a favor del señor Luis Carlos Astiazarán Orcí, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República de Finlandia en la ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en el Estado de Baja California.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- Número PRO-06857.- Expediente 333.03(FIN)'04/16.

Asunto: Finlandia.- Nombramiento de Cónsul Honorario.

Se informa de la Autorización Definitiva número siete de fecha 2 de junio de 2004, expedida por el C. Titular del Ramo, a favor del señor Luis Carlos Astiazarán Orcí, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República de Finlandia en la ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en el Estado de Baja California.

Muy Atentamente

Tlatelolco, D.F., a 14 de junio de 2004.- El Director General Adjunto de Protocolo, **Oscar Esparza Vargas**.- Rúbrica.